

	DIRECCIÓN GENERAL.	
	Coordinación de Inclusión.	
	Trasporte Público adaptado y de Traslado para Personas con Discapacidad.	
	Revisión: 1	

1.- OBJETIVO: Brindar el servicio de Transporte Público adaptado o de Traslado para Personas con Discapacidad y Movilidad Reducida.

2.- ALCANCE: Personas con Discapacidad y Movilidad Reducida.

3.- RESPONSABLES:

Puesto	Área
Director General	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad
Coordinador	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión.
Operador Transporte Adaptado	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión. Operador de transporte Público adaptado.

4.- PROCEDIMIENTO:

4.1 El interesado solicitará el servicio de Traslado.

4.2 El coordinador solicita datos sobre el paciente o persona con discapacidad y movilidad reducida.

4.3 El coordinador pasa los datos del solicitante al operador para verificar agenda de traslados.

4.4 El operador da seguimiento a traslado de paciente.

4.5 El operador realiza llamada con el solicitante para checar horarios, lugar y domicilio a trasladarse, así como notificarle sobre cuota de recuperación de traslado y solicitud de CURP, para el Traslado.

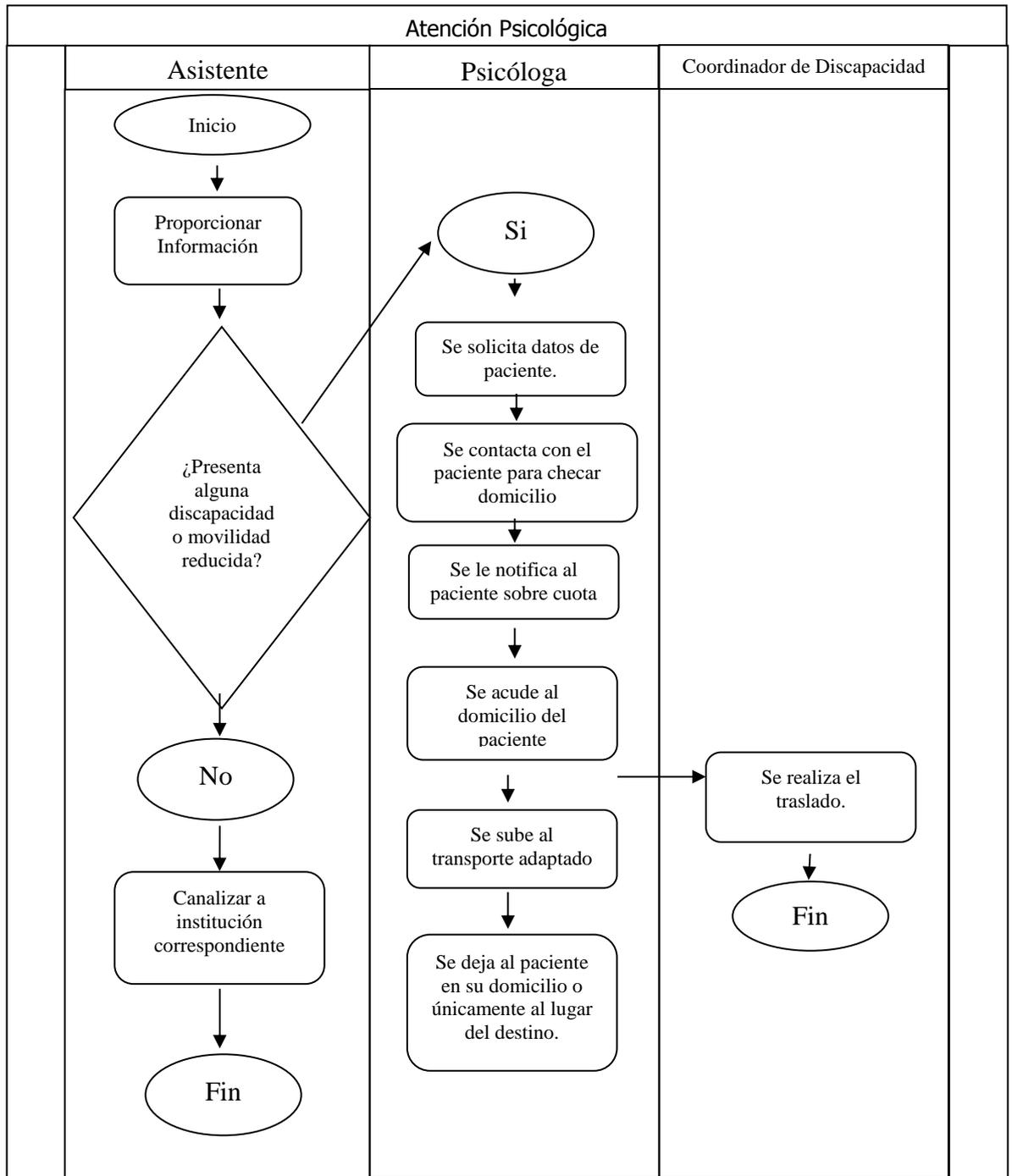
4.6 El operador realiza el servicio y verifica si el servicio es de ida y, vuelta.

5.- REGISTROS UTILIZADOS

NOMBRE	AREA
Llenado de bitácora de Traslado	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad
Recibo de Pago de cuota de recuperación	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Operador de Transporte Adaptado.
Reporte mensual de personas trasladadas	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Operador de Transporte Adaptado.
Llenado de bitácora de Gasolina y Diésel.	Instituto Municipal de Celaya para la Inclusión y Atención de Personas con Discapacidad, Coordinación de Inclusión, Operador de Transporte Adaptado.

6.- DIAGRAMA DE FLUJO

6.1



7.- VOCABULARIO

TÉRMINO	DEFINICIÓN
Discapacidad	Es la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.
Persona con Discapacidad	Toda persona que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.
Vehículo adaptado	Vehículo acondicionado para el traslado de personas con discapacidad y movilidad reducida
RTPA	Red de Transporte Público Adaptado para personas con discapacidad y movilidad reducida
Personas con Movilidad Reducida.	personas que, de forma temporal o permanente, debido a enfermedad, edad, accidente o alguna otra condición, realizan un desplazamiento lento, difícil o desequilibrado. Incluye a personas con discapacidad, mujeres en periodo avanzado de gestación o embarazos de alto riesgo y adultos mayores